



MININTERIOR

MEMORANDO

MEM18-54177-DDH-2400

Bogotá, D.C., 26 de octubre de 2018

PARA: Doctora María Isabel Palacio Rodríguez, Subdirectora de Gestión Humana

DE: Directora de Derechos Humanos

ASUNTO: Solicitud Insuficiencia de Personal

De manera atenta le solicito se certifique si el Ministerio del Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil

Asesor	
Profesional	X
Técnico	
Asistencial	

Título profesional	Psicóloga
Título postgrado	N/A
Experiencia	13 meses de experiencia profesional relacionada.

Nota: De conformidad con la tabla de equivalencia del Ministerio del Interior: Profesional Especializado 2028-14 "Equivalencia: Título Profesional y 37 meses de experiencia profesional relacionada".

Una persona con el perfil antes señalado se requiere para cumplir con el siguiente objeto contractual

OBJETO DEL CONTRATO

La contratista se obliga con el Ministerio del Interior a prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, sus servicios profesionales para apoyar a las entidades territoriales asignadas, en el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención de violaciones de los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad personal y demás derechos que por su posible vulneración, puedan representarles una afectación, como consecuencia del conflicto armado, la violencia generalizada u otras formas de violencia asociada con estos escenarios.

El suscrito certifica que ha verificado la coherencia del perfil exigido y el objeto contractual

Atentamente,

NAYID ABU FAGER SAENZ
Directora de Derechos Humanos

Responsable- elaboró: Jairo E. Cuervo
Revisó aprobó: Catalina Zuluaga Mora

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38

Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co

Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403

Bogotá, D.C. - Colombia - Sur América



MININTERIOR

MEMORANDO

MEM18-55151-SGH-4030

Bogotá D.C. martes, 30 de octubre de 2018

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

**LA SUBDIRECTORA DE GESTION HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCION
1733 DEL 11 DE AGOSTO DE 2011**

CERTIFICA QUE:

El doctor **Nayid Abu Fager Saenz**, Director de Derechos Humanos, mediante MEM18-54177-DDH-2400 del 26 de octubre de 2018, solicita a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que se adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio del Interior y de acuerdo con la distribución interna de cargos y cargas laborales, **NO** se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en el memorando referido.

La presente se expide el 30 de octubre de 2018, con fines administrativos.

MARIA ISABEL PALACIOS RODRIGUEZ

Elaboró: Pilar Rodriguez Aldana